**UAIP/OIR/0197/2018**

Vista la solicitud de la señora **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, con Documento Único de Identidad número **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, quien requiere:

1. *Cuánto es el monto del Presupuesto destinado a la Dirección General de Centros Penales en el año 2018?*

*2. Cuánto fue el monto del Presupuesto destinado a la Dirección General de Centros Penales en el año 2016 y 2017?*

*3. Cuánto es la partida presupuestaria del Centro Preventivo y de Cumplimiento de Penas de Quezaltepeque durante el 2018?*

*4. Cuánto fue la partida presupuestaria del Centro Penal de Quezaltepeque durante el 2016 y 2017?*

*5. Cuánto es la partida presupuestaria destinada para la Granja Penitenciaria de Mujeres de Izalco para el 2018?*

*6. Cuánto fue la partida presupuestaria destinada para la Granja Penitenciaria de Mujeres de Izalco durante el 2016 y 2017?*

Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art.  1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos  65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE***: Se anexa respuesta procedente de la Unidad Secundaria Financiera.*

*No omito manifestar que la Unidad Secundaria Financiera manifestó en relación a las partidas presupuestaria del Centro Penal de Quezaltepeque y Granja Penitenciaria de Izalco, NO EXISTEN montos destinados de Centro Penales es aprobado en forma general para atender las necesidades en todo el Sistema Penitenciario del país.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.

San Salvador, a las catorce horas del día treinta y uno de mayo del dos mil dieciocho.

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

Oficial de Información.

MJCA/kl